

Inscriben pacto “Apruebo Dignidad” con miras a la Convención Constitucional: Chile Digno, Frente Amplio, Igualdad, organizaciones sociales e independientes

En esta lista se agruparán las y los aspirantes a constituyentes de las tiendas políticas RD, CS, Unir, Comunes, Fuerza Común, PC, FRVS, Izquierda Libertaria, Victoria Popular, Partido Igualdad y Acción Humanista, además de candidaturas independientes y de organizaciones integrantes de Unidad Social.

Este lunes 11 de enero, día en que vence el plazo para registrar las candidaturas para las próximas elecciones de abril, el Frente Amplio, Chile Digno, Igualdad, representantes de organizaciones sociales (Unidad Social, Comunidad por la Dignidad, Victoria Popular y Socialistas Allendistas, entre otros) e independientes, presentaron alrededor del mediodía en las oficinas del Servel la inscripción formal de “Apruebo Dignidad”, pacto con el que se agruparán para competir por los escaños constituyentes.

En la instancia, y respecto a la inscripción del pacto y el gran desafío electoral que se avecina, con el que se disputará quiénes escribirán la nueva Constitución, la diputada y dirigente de RD, Catalina Pérez, señaló que “este es, sin duda, el hito más importante de nuestra generación”.

“Nacimos para luchar por la dignidad de nuestra gente y quienes vendrán, para que nunca más en Chile los privilegios de algunos le arrebaten derechos a la mayoría. Nos ha costado

caro: Decenas de personas asesinadas, centenares de ojos que fueron mutilados por agentes del Estado, y millones de personas que dejaron y que aún siguen dejando todo en las calles, manteniendo viva la esperanza. Hoy, seguimos dando la pelea para que nada de esto sea en vano”, declaró la parlamentaria.

También el diputado y presidente del PC, Guillermo Tellier, se refirió al acuerdo, explicando que lo que se conforma con este pacto “es una lista que expresa una gran diversidad de mujeres y hombres, dirigentes destacados del mundo social y sindical, de los territorios, organizaciones vecinales, de los sin casa; es una lista que en definitiva representa la sociedad chilena y sobre todo es representativa de las demandas expresadas en el estallido social y que busca una nueva constitución y un nuevo modelo desarrollo. Una lista transformadora y anti neoliberal, por eso estamos contentos de los que vamos a ofrecer al pueblo de Chile”.

Por su parte, la presidenta de Convergencia Social, Alondra Arellano, afirmó que desde su colectivo están “muy contentas y contentos de inscribir esta lista, que busca incluir todas esas voces que durante la última década hemos exigido un país más justo, con derechos sociales que garanticen una vida digna para todas las personas y los ecosistemas que lo habitan, donde no se excluyan a las mujeres, los pobres, las disidencias y los pueblos indígenas”.

Mientras, Lorena Fries, coordinadora Movimiento Unir, destacó que están “muy satisfechos y satisfechas por el trabajo realizado y por iniciar esta ruta constituyente, con candidatos y candidatas para apoyar lo que estamos proponiendo a nivel local y regional. Ahora empieza la ruta hacia las transformaciones que requiere nuestro país y que nos ha exigido la ciudadanía a partir del 18 de octubre. Esperamos estar a la altura de ese desafío”.

En la misma línea, el presidente de Comunes, Jorge Ramírez,

sostuvo que “hemos logrado concretar un acuerdo lo más amplio posible de fuerzas de transformación, de cambio, pero que además tienen una posición muy clara respecto de lo que hay que hacer en la Convención Constitucional. Las organizaciones y partidos políticos tienen que entender que el órgano constituyente, que la asamblea constituyente, le pertenece a la ciudadanía”.

En tanto, el presidente de Fuerza Común, Fernando Atria, se refirió a su experiencia en estos temas, aclarando que lleva “décadas hablando sobre la necesidad de acabar con una Constitución, que lo que hace es impedirnos tomar el control de nuestro propio destino. Esta nueva Constitución es acerca de transferir el poder a donde tiene que estar en una democracia: en el pueblo”.

“Hemos inscrito una lista paritaria, con participación de independientes, organizaciones sociales de distinta índole”, dijo en la misma línea el diputado Tomás Hirsch, coordinador de Acción Humanista. “Es una lista muy diversa pero convergente en términos de aspiraciones y luchas. Yo creo que esto podrá representar las demandas y anhelos del Chile que se levantó con fuerza y esperanza en octubre del 2019”, acotó, agregando que están colaborando con candidatas y candidatos en distintos distritos del país para impulsar estas demandas, y traducirlas en un aporte para esta nueva Constitución.

Desde las organizaciones sociales que participan de esta alianza, el dirigente de Comunidad por la Dignidad y candidato a constituyente Gonzalo Bacigalupe, señaló que “como parte de este colectivo e incorporando toda la experiencia en investigación en desastres y entre ello la pandemia, espero contribuir a la escritura de una constitución que proteja los derechos humanos, los de la naturaleza, y que sea feminista y antineoliberal”.

Por último, Verónica Molina, dirigente de Unidad Social, recalcó que “este pacto recoge, no solo el anhelo del pueblo

movilizado en las calles por una constitución democrática y de derechos sociales y económicos, sino que además nos da la certeza que, junto a los partidos políticos presentes en esta lista, continuaremos trabajando por impulsar las demandas del pueblo: salud, pensiones justas, educación, Derechos Humanos, la liberación de los presos políticos del estallido social y la equidad de género”.